

Guayaquil, Abril 18 del 2005

SEÑORES
ACCIONISTAS DE
PHYSIS PREVENCIÓN CARDIOVASCULAR S.A
Ciudad.-

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi condiciones de Comisario de **PHYSIS PREVENCIÓN CARDIOVASCULAR S.A**, me constituí en el local ubicado en la Ciudadela Bolivariana, avenida del Libertador, Mz. 1 villa 5 de esta ciudad de Guayaquil, hoy veinte de enero del año dos mil cuatro, a las diez de la mañana, y procedí a la revisión de sus balances contables, libros y comprobantes del año dos mil cuatro

La Empresa, en su actividad Medica de Prevención Cardiovascular, ha tenido una utilidad durante el año dos mil cuatro.

Los administradores de la Empresa me han presentado toda colaboración y, por mi parte, he cumplido con lo que dispone el art. 321 de la Ley de Compañías vigente.

Por otra parte, la correspondencia, el Libro de Actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Para constancia de lo actuado suscribo en presente informe, con una copia del mismo tenor.

Atentamente,

Bentín Molina A
Comisario

